



VALPARAÍSO, 18 de enero de 2021.

OFICIO N° 1275/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión de esta fecha acordó oficiar a Ud., con objeto de remitirle denuncia de la Coordinación de Profesoras y Profesores por Horas de Clases de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), con objeto de que se sirva iniciar una fiscalización al respecto, particularmente en lo relativo a las sentencias de la Excm. Corte Suprema de Justicia y a los dictámenes de la Contraloría General de la República que no se estarían cumpliendo, informando de sus resultados a la Comisión.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEÑOR JORGE AVILÉS BARROS.**